MOCION DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú **Jesús Pérez Alccahuaman,** en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la importante Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), fue creada por Ley N.º 27348 del **26 de setiembre del año 2000**, en justo reconocimiento a la permanente lucha del pujante y emprendedor pueblo apurimeño, para contar con una universidad pública que esté al servicio de la sociedad y contribuir con el desarrollo académico, económico, tecnológico, científico y cultural de la región;

Que, es de resaltar la misión de esta casa superior de estudios, que cumple a cabalidad, brindando formación profesional humanista, investigativa e innovadora en ciencia y tecnología a estudiantes universitarios, con valores, identidad cultural, responsabilidad social, orientados al desarrollo sostenible de la sociedad, en el marco de ilustrada visión para que peruanos sin excepción acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan dentro de la comunidad académica de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto;

Que, desde su fundación, la universidad ha contribuido de manera significativa al desarrollo regional y nacional, promoviendo la investigación, la cultura y la responsabilidad social, a través de las importantes carreras profesionales de Administración, Ingeniería de Minas, Ciencia Política y Gobernabilidad, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Informática y de Sistemas, Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural, Educación inicial intercultural y bilingüe, Medicina Veterinaria y zootecnia;

Que, asimismo, es importante reconocer el esfuerzo de su comunidad conformada por autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores, en la búsqueda constante de la excelencia educativa y la mejora institucional;

Que, es de público conocimiento la importante gestión que realizan las autoridades universitarias para lograr el financiamiento público y la habilitación de la infraestructura adecuada para el funcionamiento de la nueva y anhelada facultad de Medicina Humana, así como para el logro de la recategorización de su importante plana docente en concordancia con la autonomía universitaria consagrada por ley;

Que, es menester que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exponga su saludo y congratulaciones a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac - UNAMBA;

Por las razones expuestas:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional Micaela Bastidas – UNAMBA, al servicio de educación universitaria, con ocasión de conmemorarse el 26 de setiembre de 2026 del presente año su 26 Aniversario de Creación Institucional.

SEGUNDO. - Invocar a la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía y Finanzas para que se asigne a la Universidad Nacional Micaela Bastidas – UNAMBA, el presupuesto institucional adecuado para el funcionamiento de la carrera de Medicina Humana, la recategorización de docentes universitarios de acuerdo a Ley y la construcción de la infraestructura física que demande en merito a su autonomía institucional.

TERCERO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas – UNAMBA, Doctor Wilber Jiménez Mendoza, para que, por su intermedio, se haga extensiva la felicitación y saludo a las autoridades universitarias, Docentes, Trabajadores Administrativos, Estudiantes y a toda la Comunidad Universitaria, deseándole los mejores éxitos en los años venideros.

Lima, 14 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PEREZ ALCCAHUAMAN Jesus FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2026 10:28:45-0500

JESUS PEREZ ALCCAHUAMAN
Diputado de la Republica